Elogio a la mediocridad

ISABEL SEGOVIA OSPINA



LOS COLOMBIANOS FALLAMOS EN la tarea de construir una sociedad que entienda que el mundo tiene todo tipo de matices y que si no se tiene la capacidad de aprender de ellos, se pierde la esencia de la humanidad. Es más fácil entender el mundo sólo en blanco o negro, pues reconocer sus diferentes gamas exige pensar y eso parece que nos da mucha pereza. La vida se hace sencilla si definimos todo como bueno o malo, derecha o izquierda, uribista o petrista, a favor o en contra del Acuerdo de Paz. Al estar sólo de un lado, el sesgo y la estigmatización se vuelven el centro de la discusión. Entonces la vida se hace cómoda y, sobre todo, mediocre y peligrosa.

Las afirmaciones de un exministro (que no merece ser nombrado) sobre los miembros de la Comisión de la Verdad son un lamentable ejemplo de lo anterior. Para él, al parecer, tener experiencia para ejercer un cargo es contar con un sesgo ideológico. El hecho de que la mayoría de los comisionados hayan trabajado en temas relacionados con la defensa de los derechos humanos, en resolución de conflictos y en la ONU no los hace terroristas, ni aliados de la guerrilla; más bien, preparados y aptos para el trabajo que se les encomendó. Pero en este mundo simplificado siempre es mejor nombrar a personas sin trayectoria, para asegurar que no cuenten con un sesgo ideológico. Sin embargo, cuando se elige a un inexperto, lo único que garantiza es que sea sesgado, pues la falta de conocimiento produce inseguridad y esta lo convierte en manipulable.

Ser experto, pensar, considerar todos los lados es sinónimo de tecnócrata, terrorista o guerrillero. Para no perder el control ni el poder, los mediocres deben demeritar constantemente a los expertos para justificar la elección de incompetentes que al final harán y pensarán lo que se les diga. Tiene que ser uno muy atrevido para tratar de desprestigiar al padre Francisco de Roux. Es posible no estar de acuerdo con él, pero lo que no se puede es insinuar que su trayectoria lo sesga. La Comisión de la Verdad tiene una labor de suma importancia para la reconciliación y la consolidación de la paz, y la experiencia, reconocimiento e imparcialidad del padre De Roux son garantía de la objetividad de la Comisión.

"El pronunciamiento contra los comisionados es una típica estigmatización que, lanzada sin medir consecuencias desde centros de poder, eleva la probabilidad de homicidios en los territorios", dijo la entidad en respuesta al trino del exministro y al sesudo análisis de una nueva "periodista" de la revista *Semana*. Sólo los mediocres, contentos con su condición, explotan una situación como esta para salir de la irrelevancia y asegurar que su espectáculo les permita llegar en unos años a un cargo haciendo gala de su inexperiencia.

No pierdo la esperanza de que algún día en este país empecemos a reconocer a la gente por sus logros y no por su cuna, poder o capacidad de decir sandeces para ser nombrada en las redes. Ojalá nos desacomodáramos un poco para dejar de simplificar y, por consiguiente, estigmatizar a quien piensa diferente. El origen de la violencia en Colombia cuenta con muchas aristas, pero, sin duda, una de ellas es el control que ha ejercido la clase dirigente sobre la población, obligándola siempre a juzgar al otro desde su propia visión. Va siendo hora de cualificar el debate y los análisis.

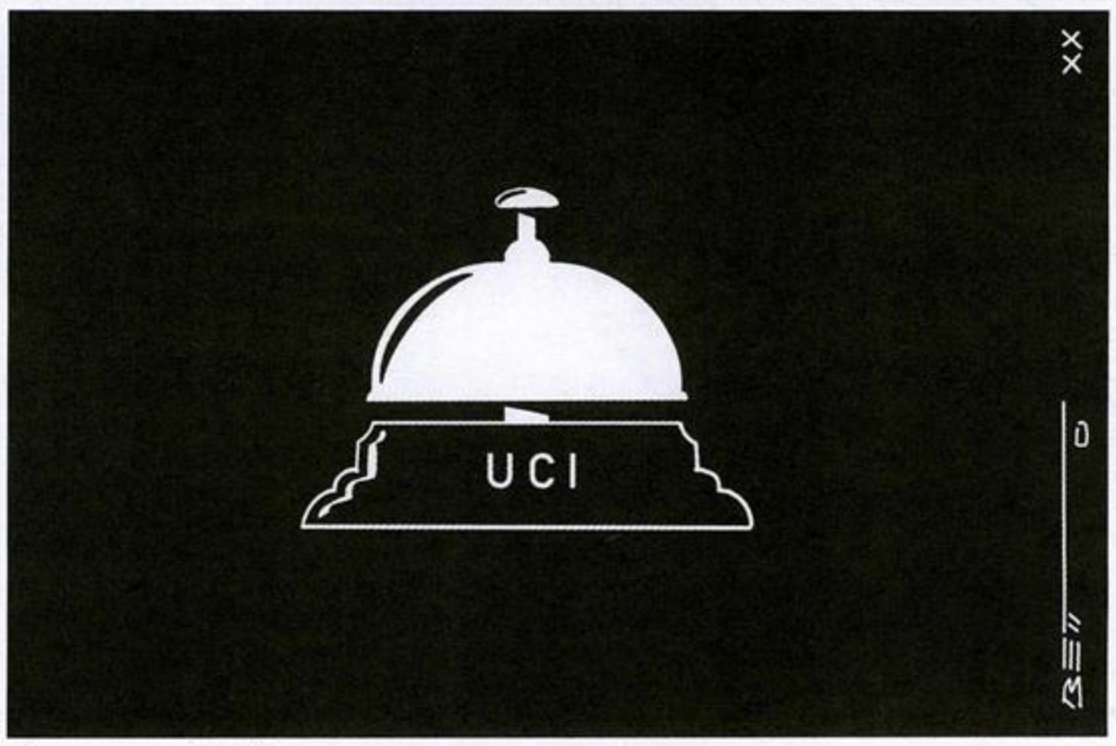
DE LABIOS PARA AFUERA



"Si usted ve nuestro reglamento, nosotros no teníamos ese tipo de conductas".

Griselda Lobo, excombatiente de las Farc, respondiendo a una pregunta en Blu Radio sobre si ella había sido reclutada. Lobo dijo que era un "irrespeto", pues "los compañeros que incurrieron en eso fueron sancionados. A la guerrilla se llegaba voluntariamente". Sin embargo, hay informes que demuestran la existencia de víctimas de reclutamiento forzado, incluyendo a menores de edad.

Betto



Temporada alta

"Fracking" piloto, sin divisas

JUAN PABLO RUIZ SOTO



EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS GENERada por el COVID -19, cuando Naciones Unidas, Unión Europea y banca multilateral proponen una recuperación económica reverdecida, los avances en el proceso regulatorio colombiano para los proyectos piloto de investigación integral (PPII) han avivado la discusión sobre el *fracking* en Colombia.

Como miembro de la Comisión Interdisciplinaria que recomendó los PPII para evaluar la pertinencia o no del *fracking* comercial en Colombia, pero no a nombre de ella, considero ineludible referirme al tema.

Por razones jurídicas, veo poco factible que se inicien pronto los PPII. El Consejo de Estado estudia una demanda contra las normas que reglamentan el *fracking* comercial, un desacato a medida cautelar y una demanda de nulidad en contra del Decreto 328 por medio del cual el Gobierno fijó los lineamientos para adelantar los PPII (*El Tiempo*, julio 15 de 2020 y **El Espectador**, julio 16 de 2020), y aún no se ha manifestado sobre el estudio que solicitó a la Universidad Nacional, estudio dividido en dos conceptos: uno que dice no al *fracking* y otro que dice que se deben adelantar los PPII. El *fracking* aún tiene un largo camino jurídico por recorrer.

La Comisión recomendó al Gobierno un proceso en tres etapas para tomar una determinación sobre *fracking*. Una previa a los PPII, otra durante su ejecución y una tercera de análisis de los PPII. Para superar la etapa uno, en la que estamos, propuso como requisitos: cumplir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; divulgar toda la información disponible e identificar carencias de información en ecosistemas, hidrogeología, sismicidad; identificar y divulgar la tecnología que se propone utilizar para los PPII; acordar el manejo de riesgos en salud con pobladores cercanos a los PPII; identificar necesidades de capacidad institucional; ajustar la regulación para selección, uso y seguimiento de tecnologías de mínimo impacto; construir una línea de base social y ambiental; identificar necesidades de capacitación de personal local para participar en las actividades de PPII, y acordar los mecanismos de participación y veeduría ciudadana a los PPII. En algunos temas se ha avanzado, pero en otros falta mucho.

Si se cumplen las tres etapas propuestas, aún faltan años para que lleguemos a la etapa tres, cuando deben ser analizados los resultados y, observando el principio de precaución, definir si el país está listo o no para avanzar con la producción comercial. Si se decide que sí, solo un tiempo después de tomada la decisión, el petróleo extraído usando *fracking* podría generar divisas. Por eso, asociar el *fracking* como fuente de divisas para la recuperación económica en los próximos dos años no es realista.

Además, la incertidumbre del mercado petrolero con tendencia al aumento en la oferta y bajos precios no genera incentivos para investigar sobre el *fracking*. La Unión Europea y otros países están dando pasos firmes para ser carbono neutrales y esto hace incierto el futuro del *fracking*.

EL ESPECTADOR

El Espectador. Editado por Comunican S.A. Calle 103 N° 69B-43 Bogotá , Colombia **Conmutador:** 4232300 **Fax:** 4055602 **Línea de servicio al cliente Bogotá** 4055540 **Línea de servicio gratuita nacional** 018000510903 **Redacción:** 4234822 **Suscripciones:** 4055540 o a la **línea gratuita nacional** 018000510903 **Publicidad: Caracol Unidad de Medios:** 4232300 ext. 1290 - 1565 **www.elespectador.com**

Cartas de los lectores

Sobre la renta básica (I)

Si la renta básica viene acompañada de la eliminación de múltiples subsidios, la veo como una gran opción, pues al ser universal ya no se necesitarán ejércitos de burócratas para que esos recursos le lleguen a la población, y desde luego tampoco habrá espacio para la corrupción que se da en la intermediación. El tamaño de esta renta universal, para que sea sostenible, deberá ajustarse al tamaño de la economía, determinándola como un porcentaje del PIB o atada a algún impuesto específico, por ejemplo el IVA. Si los ricos son tan pocos como suele decirse, no habrá problema en entregarles la misma renta universal y, por el contrario, si habrá una gran ganancia en términos de libertad en las relaciones laborales, pues quien sienta que un salario no es el indicado estará en condiciones de rechazarlo y continuar buscando el que considere apropiado.

León Darío Correa Flórez.

Sobre la renta básica (II)

Estoy de acuerdo con la renta básica de emergencia que se propone en su editorial. Pero considero que a **El Espectador** le falta hacer una investigación y un editorial respecto de las dificultades que pasan los profesionales independientes —abogados, ingenieros (de petróleos, civiles, mecánicos, industriales, electrónicos, de sistemas), economistas, administradores de empresas, psicólogos, médicos, etc.— con contratos de prestación de servicios u oficinas particulares, a quienes el Estado considera ricos o de clase media por el solo hecho de tener un título profesional, pero que debido a la pandemia fueron despedidos. Ahora, no tienen ingresos para pagar servicios, seguridad social ni la declaración de renta, no tienen seguridad alimentaria ni cómo seguir pagando su hipoteca.
A la fecha, el Estado no ha hecho una propuesta seria para esta clase de profesionales.

Orlando Lambraño.

¿Quimera?

En su más reciente columna, nos reitera Humberto de la Calle la necesidad de una coalición de centroizquierda, con programas predeterminados, para alejar a nuestro país de extremismos, y a mi mente vino, quién sabe a cuento de qué, un crucigrama dominical de **El Espectador** en el que la pista, para llenar escasos dos espacios, con sorna indicaba: "Izquierda unida, es un decir". ¿Será posible dejar de ser idiotas útiles y ejecutar realmente la tarea planteada?

Michel Delgado Corredor.

Envíe sus cartas a lector@elespectador.com